No. *11 FINAL*

Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	202500312

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JUAN CARLOS VIZCAINO CABALLERO		
Identificación:	72161349		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	RODOLFO MARTIN GALVIS BULA		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAGESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE DE LA ENTIDAD*		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de (**08**) meses, Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500312, POR DOS 2 MESES Y 15 DIAS, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500409 202502707	Fecha de C.D.P.	2025 / 02 / 03 2025/10/03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500609 202507216	Fecha del R.P.	2025 / 02 / 14 2025 /10 /10

Valor del Contrato:56.700.000

Contrato Inicial	$ 43.200.000
Adición 1	$ 13.500.000
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 56.700.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/02/14	2025/12/31	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO No. 202500312	2025 /10/10	ADICION NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 202500312 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFTWARE DE LA ENTIDAD. Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500312, POR DOS 2 MESES Y 15 DIAS, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	Adicionar el valor y Prorrogar el plazo del ContratoN°202500312. CLÁUSULASEGUNDA - PRÓRROGA. Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500312, POR 2 MESES Y 15 DÍAS, contados a partir del Vencimiento del plazo inicial. CLÁUSULA TERCERA.ADICIONAR: Adicionar el valor del contrato en la Suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOSM/L ($13.500.000).	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$43.200.000
Adición No. 1		$13.500.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$56.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 56.700.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		11

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES MES DICIEMBRE DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Instalar y configurar equipos Informáticos, sistemas operativos y software de ofimática según las necesidades de la entidad.	(23568) Buenos días .Por instrucciones RENOMBRAR Dra Leonor Perez solicito se instale el SIBWEB a la FUNCIONARIA de salud
2 Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos Tecnológicos	(23531) Cordial saludo, Solicitamos cordialmente atender los la solicitud toner mx 826 lexmark de la subsecretaria de salus dra Rosmery

3. Brindar apoyo en la gestión y mantenimiento de la infraestructura de red y en la resolución de incidentes de comunicaciones y conectividad.	(23619) Se solicita renobrar al contrastista julio castellanos en el equipo de rina velazco
4. Reubicar, reparar y configurar equipos de computo según los requerimientos.	Siguiendo instrucciones del Doctor Pedro Lemus Navarro, Secretario General, me permito solicitar Tóner para la impresora Canon - CARTRIDGE 35A/36A/85A BLAK, para la Contratista Mónica Mendoza de la Secretaría General.Esto teniendo en cuenta que la Contratista es quien maneja la impresión de las Ordenes de Pago
5. Gestionar la creación de usuarios en el dominio de la gobernación y otras terea relacionados	(23562) SeñoresSECRETARIA TIC Cordialsaludo,Estimadosseñores, favor revisar la impresora lexmark en hacienda Claudia rojas
6. Atender solicitudes de usurios a traves del Srvice desk y ofrecer soporte tecnico oprturno	(23531) Saludos Conla presente la solicitud de un toner 26x para la secretia de salud Agradezco su colaboración sila martinez
7. Apoyar la administracion del inventarios de equipos tecologicos de la institucion.	No han efectuado actividades correspondiente del año 2025
8. Asistir Puntualmente en la reuniones convocadas.	no hemos tenido ni un tipos de reuniones
9.Colaborar en la tarea tecnicas relacionadas con herramientas ofimaticas.	() EXPIRACIONDEUSIARIODIANACAROLINAROACASTILLO CONTRATONO.202502075
10. Ejecutar otras actividades que sean necesarias o asignadas por el Supervisor del contratos.	En estas actividades se ha activado la funciones google driver

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7.1 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

7. **(RODOLFO MARTIN GALVIS BULA)** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
CUENTA 01	9481735916	2025/02/17	$626.900
CUENTA 02	9482284743	2025/03/14	$626.900
CUENTA 03	9483863221	2025/04/14	$626.900
CUENTA 04	9485132435	2025/05/19	$626.900
CUENTA 05	9486566442	2025/06/16	$626.900
CUENTA 06	9488286104	2025/07/15	$626.900
CUENTA 07	9489485946	2025/08/14	$626.900
CUENTA 08	9490862706	2025/09/16	$626.900
CUENTA 09	9492317333	2025/10/15	$626.900
CUENTA 10	9493751995	2025/11/18	$626.900
CUENTA 11	9494855778	2025/11/21	$626.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6.895.900

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, mes de **DICIEMBRE** de **2025**

RODOLFO MARTIN GALVIS BULA
C.C No.8.533.953 B/QUILLA
Firma de Supervisor

JUAN CARLOS VIZCAINO CABALLERO
C.C. **72.161.349 B/QIUILLA**
Contratista.